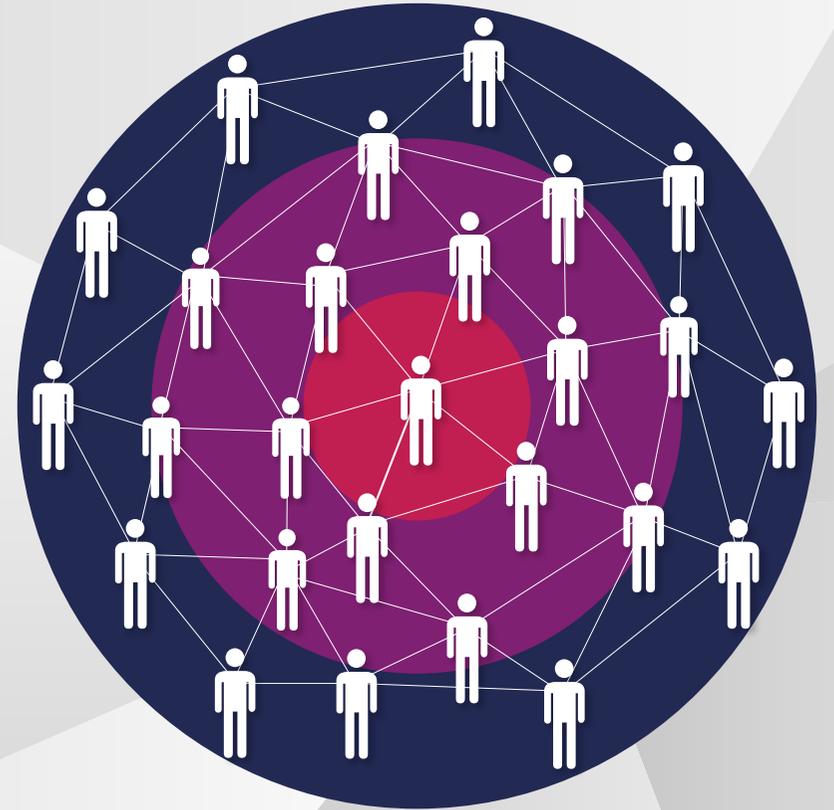


# CULTURA DE SEGURIDAD

## MÓDULO 2

---





## INTRODUCCIÓN

La aeronáutica, como toda actividad humana, interactúa con peligros<sup>1</sup>. No obstante, para que esta actividad pueda llevarse a cabo en forma segura, estos peligros deben estar identificados y los riesgos de lesiones a las personas y daños a la propiedad asociados a ellos deben mitigarse para mantenerlos en un nivel aceptable.

En los comienzos, la regulación de las actividades aeronáuticas era la mejor para el control de los peligros. Las normas, eran el producto de las lecciones obtenidas del estudio de los diferentes accidentes e incidentes graves que ocurrían.

Dentro de este contexto, si se observa la evolución de cantidad de accidentes por año y las causas principales, hay un fenómeno que rápidamente se pone de manifiesto: hasta los años 70, la tasa de accidentes era mucho más alta que en la actualidad y, además, en su mayoría los eventos se producían por motivos "técnicos".

Con el desarrollo de nueva tecnología y la mejora en la confiabilidad de los equipos, los accidentes comenzaron a disminuir drásticamente y así, el **error humano** saltó a la primera plana. Rápidamente, y ayudado en gran medida por los medios masivos de comunicación, empezó a cobrar fama la idea de **que los accidentes se producen por errores de las personas**.

La OACI en su Manual de Instrucción sobre Factores Humanos dirá al respecto:

*"(...) en estos sistemas, las medidas correctivas basadas en las constataciones relacionadas con la seguridad van más allá de las últimas personas que hayan tenido oportunidad de impedir el accidente, o sea, el personal de operaciones, e incluyen el papel de los proyectistas y directores, así como la estructura o arquitectura del sistema. El objetivo de éste enfoque es descubrir que es lo **que está mal**, en vez de **quien cometió el error**".*

<sup>1</sup>Peligro: Condición, objeto o actividad que potencialmente puede causar lesiones al personal, daños al equipamiento o estructuras, pérdida de material o reducción de la habilidad de desempeñar una función determinada.

